



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

SALTA, 28 MAY 2013

RES. H. N°

0023-13

EXPTE. N° 4440/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación: ELINA EDILIA ALVAREZ MORALES, LU. N° 703.525, Plan 2.000, solicita reconocimiento de asignaturas por cambio de Plan de Estudios; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección de Alumnos, informa sobre la situación curricular de la alumna solicitante;

Que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación, recomienda otorgar reconocimiento de materias, aprobadas por la alumna Alvarez Morales;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 201/13 aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por el Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 21-05-13)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materias a la alumna: ELINA EDILIA ALVAREZ MORALES, LU. N° 703.525, estudiante de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2.000, por cambio de Plan de Estudios, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. Y LIC. EN CS. DE LA EDUCACIÓN PLAN 2.000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. Y LIC. EN CS. DE LA EDUCACIÓN PLAN 1.985	NOTA	FECHA	ACTA	LIBRO	FOLIO
OPTATIVA: TALLER III EDUCACIÓN NO FORMAL	TALLER III EDUCACIÓN NO FORMAL (Aprobada por Promoción)	---	24-02-02	RES. H N° 0461/02	---	---
OPTATIVA: EDUCACIÓN PERMANENTE	EDUCACIÓN PERMANENTE	7 (Siete)	23-07-03	5175	44	169

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que el reconocimiento otorgado en el Artículo 1° está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudio.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Carrera de Ciencias de la Educación y Dirección de Alumnos.

Sme/MJL
112-13

LILIANA FORTUNY
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa